

20 Años trabajando juntos

Registro Oficial de Contratistas

prest

Sumario

- 20 Aniversario del Registro Oficial de Contratistas
- Nueva presencia Web del Registro Oficial de Contratistas
- Lanzamiento de un importante volumen de nuevas licitaciones electrónicas



Editorial

20 Aniversario del Registro Oficial de Contratistas

Desde 1986 viene desarrollando su función como centro en el que se aglutinan los datos de las empresas que contratan o se hallan en disposición de contratar con la Administración en Euskadi.

El Registro nació con la doble vocación de servicio a las Empresas y a la Administración Pública, poniendo sus datos al servicio de los distintos órganos de las Administraciones Públicas Vascas para las consultas e informaciones que precisen.

El Registro persigue, asimismo, agilizar la tramitación contractual y evitar a las empresas que concurren a las licitaciones públicas con asiduidad la presentación reiterativa de los documentos, los cuales han sido previamente depositados en el Registro.

Resulta significativo destacar que, a lo largo de los últimos 20 años, más de 3.200 empresas se han inscrito en el Registro, beneficiándose todas ellas de las siguientes ventajas:

- Agilidad en la tramitación, al eliminarse la presentación reiterativa de documentos
- Obtención del certificado acreditativo para presentarse a las licitaciones de la

Administración Pública Vasca (Gobierno Vasco, Diputaciones Forales, Ayuntamientos).

Además de las funciones tradicionales que el Registro Oficial de Contratistas ha cubierto, hoy en día juega un papel fundamental en la puesta en marcha de la Contratación Electrónica. En efecto, cada vez que un usuario accede a la licitación electrónica, la aplicación informática del Registro es consultada automáticamente para verificar lo siguiente:

- Si la empresa está inscrita en el Registro Oficial de Contratistas y cuenta con certificación vigente.

Coincidiendo con este aniversario nos hemos propuesto la actualización tecnológica del Registro

- Si los apoderamientos legales de los representantes de la empresa están vigentes.

- Identificar a las personas de la empresa que ésta desea participen en los procesos de contratación electrónica.

Es por ello por lo que insisto en la necesidad fundamental de mantener al día la inscripción en el Registro y dar de Alta a su empresa ante el Sistema de Contratación Pública Electrónica.

En nuestro deseo por facilitarles el trabajo y coincidiendo con el 20 aniversario, desde la Dirección de Patrimonio y Contratación del Gobierno Vasco, nos hemos propuesto proceder a la actualización tecnológica del Registro, de forma que permita la tramitación telemática de los expedientes de inscripción y renovación a través de Internet.

Jaime Domínguez-Macaya Lurnaga
Director de Patrimonio y Contratación,
Gobierno Vasco

Noticias

El Gobierno Vasco contrata nuevos desarrollos para su Modelo de Contratación Pública Electrónica

A resultas de la actitud-pro activa que el Gobierno Vasco desea imprimir a su proyecto de Contratación Electrónica en cumplimiento de la directiva comunitaria 18/2004/CE de contratación administrativa a través de medios electrónicos, durante el mes de noviembre se ha procedido a la incorporación de nuevas funcionalidades para el sistema de contratación electrónica.

Entre los nuevos desarrollos se incluyen la adaptación del sistema de Contratación Electrónica a la Plataforma Tecnológica para la e-Administración desarrollada en el marco del Plan Estratégico de Administración y Gobierno electrónico. En particular, los nuevos desarrollos permitirán incorporar los últimos avances en las siguientes materias:

- Servicio de Firma y Verificación.
 - Repositorio de Consultas.
 - Sistema horizontal de Notificación y Pasarela de Notificaciones.
 - Registro Telemático.
 - Sistema horizontal de Pagos Telemáticos.
- Complementariamente, entre los trabajos contratados se incluye el análisis de alternativas que permitan incorporar los siguientes métodos de contratación exclusivamente electrónicos:
- Subasta electrónica.
 - Sistema dinámico de adquisición.
 - Diálogo competitivo.

6 empresas

han ofertado, de media en cada concurso, en las licitaciones electrónicas convocadas por el Gobierno Vasco durante los dos últimos años.

Esta cifra contrasta con las 4,53 empresas que, de media en cada concurso, han ofertado en las licitaciones tradicionales (en papel) convocadas por el Gobierno Vasco durante los dos últimos años.

Así, pues, a resultas de la adopción de la contratación electrónica un mayor número de empresas, particularmente PYMEs, han ofertado sus productos y servicios. De esta manera, se ha alcanzado un mayor nivel de apertura del mercado público, uno de los objetivos estratégicos del Gobierno Vasco en el impulso de la Contratación Electrónica.

La persona

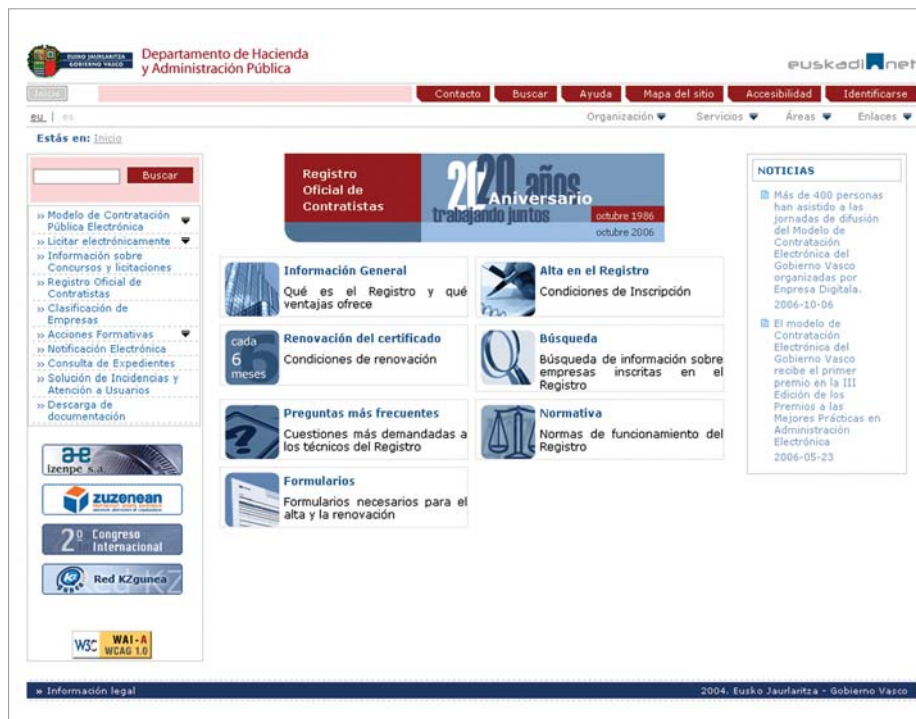
Ángel Cancelo
Ldo. en Derecho



Responsable del Modelo de Contratación Electrónica del Gobierno Vasco. Abogado de formación, ha ocupado responsabilidades en áreas de intervención y contratación, tanto en el propio Gobierno Vasco como en Osakidetza.

Nueva presencia Web del Registro Oficial de Contratistas

Como un elemento más de visualización del esfuerzo de difusión que el Gobierno Vasco desarrolla a favor de la Contratación Pública Electrónica se ha desarrollado una nueva presencia Web del Registro Oficial de Contratistas de Euskadi.



La nueva Web se ha desarrollado según los estándares definidos en el Modelo de Presencia en Internet del Gobierno Vasco, siendo accesible a través de las siguientes direcciones:

www.contratacion.info
www.euskadi.net/kontratazioa/
www.euskadi.net/contratacion/

Como se aprecia al visitar tal dirección, la información ofertada cubre todos los ámbitos de actuación y uso del Registro Oficial de Contratistas del Modelo, distinguiéndose los siguientes apartados:

- Información sobre el Registro Oficial de Contratistas.
- Alta en el Registro Oficial de Contratistas.
- Renovación del certificado.

- Búsqueda de Información sobre Empresas inscritas en el Registro.
- (FAQ) Preguntas más frecuentes sobre el Registro de Contratistas.
- Normativa de funcionamiento del Registro Oficial de Contratistas y de la Clasificación de Empresas.
- Descarga de Formularios de inscripción y renovación del registro.

Singularmente, merece la pena visitar los apartados destinados a responder a las preguntas más frecuentemente recibidas por el personal que atiende al Registro. En tal apartado se presentan detalles y aclaraciones sobre cuestiones que a lo largo de los 20 años de vida del Registro más frecuentemente han sido demandadas por los usuarios a los técnicos del Registro.

Presentación del Modelo de Contratación Pública Electrónica a las Empresas de Álava, Gipuzkoa y Bizkaia

En colaboración con los responsables del Programa "Empresa Digital" de SPRI, durante septiembre y octubre se han efectuado presentaciones del Modelo de Contratación

Electrónica en los Parques Tecnológicos de Miñano, Zamudio y Miramón, dirigidas a las empresas registradas en el Registro Oficial de Contratistas.

Globalmente, entre los tres actos, más de 400 empresas pudieron seguir la presentación, con lo que se consiguió que 1/5 de las empresas inscritas en el Registro Oficial de Contratistas se preparen y formen a efectos de la utilización de los medios digitales de contratación, y puedan conocer de primera mano el Modelo de Contratación Electrónica del Gobierno Vasco, efectuándose licitaciones reales que permitieron apreciar la simplicidad de uso y

Lanzamiento de un importante volumen de nuevas licitaciones electrónicas

Para finales del presente año 2006 más de 100 técnicos del Gobierno Vasco implicados en procesos de contratación dispondrán de formación certificada en Contratación Electrónica.

Complementariamente, dado el importante grado de avance de las campañas de información y sensibilización de las

empresas, el Gobierno Vasco se dispone a lanzar antes de Navidad un elevado número de expedientes para los cuales se habilitará la contratación electrónica.

Así, en cooperación con la Secretaría Técnica de Contratación Pública Electrónica, los diversos departamentos lanzarán los siguientes expedientes:

- **Vicepresidencia:** Campaña de publicidad.
- **Departamento de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio:** Asistencia Técnica para la Organización del Archivo de la Oficina de la Dirección de Calidad.
- **Emakunde:** servicios de limpieza.
- **Osalan:** servicios de limpieza.
- **Agricultura:** servicios de organización de viajes.
- **Departamento de Interior:**
 - Organización de viajes.
 - Socorrista para la Academia de Policía.
 - Mantenimiento de fotocopiadoras de la Academia de Policía.
- **Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales:** Servicios de Traducción.

Como se puede apreciar, el proceso de implantación de la Contratación Pública Electrónica se acelera crecientemente e incorpora cada vez más órganos de contratación.

En función a la tipología de los servicios ofertados por una u otra empresa, las posibilidades de uso de los medios electrónicos de contratación serán más o menos inmediatas. ¡Prepárese!



disponibilidad del sistema de licitación electrónica.

Resulta significativo destacar que, en la presentación realizada en Zamudio, la demanda de asistencia a los actos de presentación superó la capacidad de acogida del salón de actos del Parque tecnológico. Es por ello que se ha estimado necesario desarrollar allí una nueva presentación a finales de noviembre, con alcance global a todas las empresas de Euskadi.



A través del teléfono 012 o del correo electrónico las empresas encontrarán un colectivo de 42 personas esperando para ofrecerles soporte.

Buena parte de los mecanismos digitales previstos en la Contratación Pública Electrónica son novedosos. Es por ello que, para su puesta en marcha, el Gobierno Vasco debe realizar un importante esfuerzo de soporte y atención a las más de 3.200 empresas que hoy en día se encuentran inscritas en el Registro Oficial de Contratistas.

Para ello se ha creado el Centro de Atención a los Usuarios del Sistema de Contratación Pública Electrónica. **Pablo Buendía** forma parte de los técnicos adscritos al Centro.

Hablamos con él para conocer su trabajo.

¿Cuál es tu función?

El Gobierno Vasco ha creado un Centro de Atención a los Usuarios del Sistema de Contratación Pública Electrónica, que ofrece

Entrevista

Estamos al servicio de las empresas licitadoras

soporte y atención a todo el que se disponga a licitar electrónicamente. Yo formo parte de él, junto con otras 42 personas más a quienes se ha preparado para atender a las empresas licitadoras.

Nuestra función principal en el Centro es ser el punto de contacto directo con las personas que, en cada empresa, adoptan la Contratación Electrónica.

Nuestro trabajo se extiende también, al asesoramiento en relación a los requisitos técnicos y administrativos necesarios para licitar electrónicamente.

De igual manera, ofrecemos soporte en el manejo de las aplicaciones y auxilio en la resolución de posibles incidencias. Yo, particularmente, estoy especializado en prestar este tipo de atención.

¿Cómo realizáis el soporte en el manejo de las aplicaciones de licitación electrónica?

Se trata de un proceso que realizamos a través de Internet mientras que, por teléfono, hablamos con el usuario. Si el usuario acepta nuestra propuesta de ayuda, tanto él como yo nos conectamos a unas direcciones de Internet que nos permiten visualizar simultáneamente lo que en cada momento está apareciendo en la pantalla de la Empresa.

Así, el usuario de la empresa y yo vamos efectuando las operaciones propias a la licitación electrónica y verificamos que todo funciona correctamente.

¿Cuáles serían las recomendaciones que darías a las empresas?

Creo que es fundamental que las empresas sigan las instrucciones que a través de www.contratacion.info se ofrecen para efectuar los preparativos técnicos y administrativos. Posteriormente, resulta altamente recomendable que acudan a los cursos de formación en Contratación Electrónica.

¿Cómo pueden las empresas solicitar tu ayuda?

Zuzenean, el Servicio de Atención al Ciudadano/a del Gobierno Vasco, es la vía de entrada de consultas a través del teléfono y del correo electrónico. Su número de teléfono es el 012.

A través de ese teléfono, las empresas encontrarán un colectivo de 42 personas esperando para ofrecerles soporte.

También es posible contactar con el Servicio de Soporte por correo electrónico a través de la dirección "laguntzakpe@ej-gv.es".

Mediante cualquiera de esas vías, estaremos al servicio de las empresas licitadoras.

Los números

8 Expedientes de contratación en los que se ha licitado electrónicamente.

20 Previsión de expedientes de Contratación Electrónica en el último trimestre de 2006.

3 Áreas del Gobierno Vasco que han contratado por procedimientos electrónicos: Comisión Central de Contratación, Dirección de Recursos Generales e Instituto Vasco de Administración Pública (HAEE-IVAP).

500 Empresas que han asistido a sesiones informativas.

246 Personas que han asistido a cursos de formación.

138 Empresas formadas.

55 Técnicos de contratación formados.

Tipos de bienes y servicios cuya contratación se ha efectuado a través de la licitación electrónica:

- Servicios de consultoría.
- Seguros.
- Muebles de oficina.
- Sistemas de seguridad.
- Realización de auditorías.
- Servicios de traducción de textos en Euskera y Castellano.

Formación

Cursos de Formación sobre Contratación Electrónica en los KZgunea

Los centros de Deusto en Bilbao y Ernest Lluch en Donostia ofrecen cursos dirigidos a empresas



Con el objeto de facilitar al máximo el acceso de las empresas a los cursos de formación sobre el Modelo de Contratación Pública Electrónica se ha alcanzado un acuerdo con los responsables de la red de centros KZgunea para impartir cursos a empresas en los centros de Bilbao (KZgunea Deusto) y de San Sebastián-Donostia (KZgunea Ernest Lluch).

Desde Junio del presente año se imparten cursos en los referidos centros KZgunea y, de esta manera, se amplía el abanico de posibilidades de asistencia a cursos de formación al conjunto de las tres capitales vascas.

Los cursos tienen por objeto permitir a estas personas:

- Adquirir una visión general del Sistema de Contratación Electrónica del Gobierno Vasco.
- Conocer los requisitos previos técnicos y

administrativos para licitar electrónicamente, así como el procedimiento de actuación en cada caso.

- Conocer aquellos aspectos críticos de naturaleza legal, técnica o práctica que es necesario contemplar para poder licitar electrónicamente con éxito.
- Conocer buenas prácticas para la elaboración de documentación digital.
- Adquirir una visión general del procedimiento de tramitación de expedientes de Contratación Electrónica.
- Aprender a utilizar correctamente la aplicación de Licitación Electrónica.

Los cursos tienen una duración estimada de 3 horas y tanto las fechas, lugares de impartición y procedimiento de inscripción, se publicitan en el apartado "Formación" del sitio web www.contratacion.info, donde se ofrece el conjunto de la información sobre el Modelo de Contratación Electrónica del Gobierno Vasco.

El objeto

Bunker de protección de los servicios informáticos del Gobierno Vasco

El conjunto de los sistemas informáticos del Gobierno Vasco, incluidas las aplicaciones de contratación electrónica, se encuentran albergados en el bunker de Eusko Jaurlaritzaren Informatika Elkarte (EJIE).

EJIE, empresa pública del Gobierno Vasco, cuenta con medios extremos de seguridad física e informática que protegen, con los medios más seguros existentes en la actualidad, las transacciones realizadas por las empresas licitadoras.

